



*Ministerio Público*  
*Poder Judicial de la Provincia de La Pampa*  
*Procuración General*

**Santa Rosa, 29 de julio de 2016.**

**VISTO:**

Las Resoluciones de la Procuración General PG N° 122/15; 214/15; 14/16; 40/16 y 66/16 y la Resolución N° 330/16 del STJ que designa a la Dra. María Emilia Oporto como Fiscal Adjunta en la sede del MPF de General Pico y

**CONSIDERANDO:**

Que se hace necesario modificar y ampliar el diagrama de guardias establecido para las Fiscalías Temáticas del MPF con sede en General Pico a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre del corriente año e incluir a la Dra. María Emilia Oporto dentro del cronograma correspondiente a la Fiscalía de "Delitos contra las Personas".

Asimismo y ante la vacante producida en la "Fiscalía de Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género" por la asunción del Dr. Alejandro E. Gilardenghi como Juez de Control a partir del 1 de julio del corriente año, corresponde integrar, al Fiscal Sustituto Dr. Luciano N Rebechi, en el esquema de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas de la Fiscalía Temática referida precedentemente.

Por ello, y en uso de las facultades que confieren al suscripto los artículos 90 y 96 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

**RESUELVE:**

**1º) Disponer** a partir del 1 de agosto de 2016 el esquema de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas para las sede del MPF con sede en General Pico, que como Anexo I forma parte de la presente.

**2º)** Regístrese, comuníquese al Fiscal General Subrogante de la sede del MPF con asiento en la ciudad de General Pico, póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia y archívese.

**Resolución P.G. N° 88/16**

F.903

  
MARIO OSCAR BONGIANINO  
PROCURADOR GENERAL



*Ministerio Público*  
*Poder Judicial de la Provincia de La Pampa*  
*Procuración General*

**Anexo I - Resolución P.G. N° 88/16**

("Modif. Anexo II de la Resolución PG 214/15 y Anexo I de la Resoluciones PG 14/16; 40/16 y 66/16 en lo que respecta a las fiscalías temáticas de "Delitos contra la Propiedad" y "Delitos contra las Personas" y "Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género").

*"Sistema de guardias activas individuales por fiscalía temática"*

**Año 2016 – Sede General Pico**

**Delitos contra la Propiedad**

Mes	Días	Funcionario
Agosto	1 al 10	Damián Alberto Campos
	11 al 20	María Verónica Campo
	21 al 31	Damián Alberto Campos
Septiembre	1 al 10	María Verónica Campo
	11 al 20	Damián Alberto Campos
	21 al 30	María Verónica Campo
Octubre	1 al 10	Damián Alberto Campos
	11 al 20	María Verónica Campo
	21 al 31	Damián Alberto Campos
Noviembre	1 al 10	María Verónica Campo
	11 al 20	Damián Alberto Campos
	21 al 30	María Verónica Campo
Diciembre	1 al 10	Damián Alberto Campos
	11 al 20	María Verónica Campo
	21 al 31	Damián Alberto Campos

### Delitos contra las Personas

Mes	Días	Funcionario
Agosto	1 al 10	Ivana Soledad Hernandez
	11 al 20	María Emilia Oporto
	21 al 31	Ivana Soledad Hernandez
Septiembre	1 al 10	María Emilia Oporto
	11 al 20	Ivana Soledad Hernandez
	21 al 30	María Emilia Oporto
Octubre	1 al 10	Ivana Soledad Hernandez
	11 al 20	María Emilia Oporto
	21 al 31	Ivana Soledad Hernandez
Noviembre	1 al 10	María Emilia Oporto
	11 al 20	Ivana Soledad Hernandez
	21 al 30	María Emilia Oporto
Diciembre	1 al 10	Ivana Soledad Hernandez
	11 al 20	María Emilia Oporto
	21 al 31	Ivana Soledad Hernandez

### Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género

Mes	Días	Funcionario
Agosto	1 al 10	Ana Laura Ruffini
	11 al 20	Ana María Ballari
	21 al 31	Luciano Nahuel Rebechi - sustituto
Septiembre	1 al 10	Ana Laura Ruffini
	11 al 20	Ana María Ballari
	21 al 30	Luciano Nahuel Rebechi - sustituto
Octubre	1 al 10	Ana Laura Ruffini
	11 al 20	Ana María Ballari
	21 al 31	Luciano Nahuel Rebechi - sustituto
Noviembre	1 al 10	Ana Laura Ruffini
	11 al 20	Ana María Ballari
	21 al 30	Luciano Nahuel Rebechi - sustituto
Diciembre	1 al 10	Ana Laura Ruffini
	11 al 20	Ana María Ballari
	21 al 31	Luciano Nahuel Rebechi - sustituto